

# EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

<i>Puntos de suscripcion.</i>	<i>DIRECCION Y REDACCION,</i> <i>Consolacion, n.º 18.</i>	<i>Precios de suscripcion.</i>
En la Administracion y en la Imprenta y Librería de D. P. J. Gelabert.	<i>ADMINISTRACION,</i> <i>S. Lorenzo, n.º 42.</i>	Por trimestre. 1 1/2 pts. Por semestre. 2 1/2 » Por un año. 5 »

La Junta directiva de la Asociacion del Magisterio balear saluda á todos y á cada uno de los señores que componen la de la Asociacion española, y espera que harán en favor de la 1.ª enseñanza y de sus encargados cuanto con fundado motivo puede y debe esperarse atendidos sus honrosos antecedentes.

Siendo la Asociacion general una de las cuestiones que más interesan á los Maestros, nos ha parecido oportuno transcribir cuanto sobre ella encontramos en el periódico *La Reforma*, órgano de la indicada Asociacion.

## MEMORIA

*Leida por la Junta Central Provisional de Maestros de primera enseñanza pública ante los representantes de las Asociaciones provinciales, en el acto solemne de constituirse la Junta Central definitiva de la Asociacion nacional del Magisterio, cuyo acontecimiento se verificó en el paraninfo viejo de la Universidad de Madrid el dia 9 de Julio de 1873.*

### SEÑORES:

La Junta Central Provisional de Maestros de escuela pública viene hoy ante vosotros, cumpliendo sus propios mandatos, á resignar en vuestras manos los poderes de que se revistiera, inspirada en el deseo de ser útil á todos sus compañeros en el nobilísimo arte de la educacion y de

la enseñanza; y con tan plausible motivo, y para celebracion de acto tan espontáneo y trascendental, animada de aquellos sentimientos que fueron la causa primordial y determinante de sus trabajos, ella misma se congratula por haber llegado á la ocasion que aquí nos reúne para coronar, con vuestros esfuerzos, con vuestro saber y patriotismo; la obra por nosotros comenzada en beneficio del Profesorado de Primera Educacion.

Nosotros abrigamos la seguridad de que la Asociacion nacional del Magisterio, aspiracion constante de todos sus individuos durante los últimos años, será, de hoy más, un hecho positivo que, aunque modesto en apariencia, alcanzará un valor inmenso en los anales del tiempo, y ocupará una página de gloria en los fastos profesionales, como quiera que, mejorando la condicion espiritual y material de nuestra clase, logrará consolidar las conquistas del progreso humano en todas sus variadas manifestaciones, haciendo que las sociedades modernas, dirigidas por el humilde misionero de la ciencia, no solamente afiancen el cumplimiento de sus destinos sobre la tierra, si que tambien preparen el camino de la virtud y del honor á nuevas generaciones, que un dia cosecharán, venturosas, el fruto que nosotros cultivamos con tanto afan.

Si la asociacion es la ley constante de la vida en todos los seres animados; si la asociacion es el sentimiento que, con irresistible fuerza, junta los individuos así en el seno de los bosques primitivos como en la confusa actividad de nuestras ciudades populosas; si el convencimiento de la personal flaqueza se revela en el instinto de naturalísima asociacion; si por la asociacion las ciencias, y las artes, y todas las industrias han llegado al término floreciente de su actual prosperidad, si las sociedades cooperativas, científicas y religiosas por ella han multiplicado sus medios de viabilidad, de accion y de propaganda; finalmente, si la unidad en la variedad es la ley de gravitacion social que mantiene en perpétua armonía el equilibrio de las nacionalidades; la Asociacion del Magisterio es una necesidad de nuestra manera de ser, necesidad suprema, que requiere el concurso de todas las inteligencias, y há menester la suma de todas las voluntades en estos momentos de transicion histórica, en que la idea nueva empuja á la idea caduca, en que las viejas instituciones se rejuvenecen y cambian, en que todo se muda y trastorna, como arrebatado

todo por ese afán creciente de progreso, que es el mejor distintivo de nuestra época.

Estimulados por el deseo de una perfección siempre relativa, la Asociación, en sus orígenes, sólo ha procurado, y procurará en lo sucesivo, acomodarse á las prescripciones de lo justo y razonable para alcanzar el mejoramiento de sus miembros, bajo el punto de vista de la enseñanza, huyendo por completo de tomar parte en las luchas candentes y estériles de la política que, lejos de crear, destruyen, y, en vez de unir, dividen las voluntades en el seno de una confusión caótica y trastornadora. Por consiguiente, el Magisterio unido dará, no lo dudamos, en estas asambleas de la ciencia, pruebas inequívocas de que, cualesquiera que sean las ideas políticas y particulares de los asociados, sabe respetar los Gobiernos constituidos, acatar los fallos de las leyes, y rehusar la discusión de principios políticos de escuela, que, envenenando los ánimos, pudiera convertirse en motivo de escándalo entre los compañeros, y de ruina para el edificio que hoy tratamos de levantar.

El Magisterio de escuela pública se asocia, señores representantes, porque así cumplirá mejor la ley providencial de su destino, porque así, ensanchando por la mútua ilustración de sus individuos los horizontes de su inteligencia, preparando su espíritu por la meditación y el estudio al recibimiento de nuevas verdades, á la inquisición de nuevos sistemas, y á la aplicación práctica de nuevos métodos y procedimientos, podrá transmitir felizmente á los niños los tesoros de saber, de virtud, de patriotismo que su alma encierra bajo un exterior sencillo y modesto, bajo aquella humilde apariencia que, así se aviene con la verdadera sabiduría, como con el mérito verdadero.

Este es, en concepto de la Junta Central Provisional, el fin principalísimo de la Asociación, el fin noble y levantado que guía al Magisterio al estrechar sus filas y examinar sus fuerzas; porque nosotros los Maestros, si sabemos reclamar con dignidad aquello á que en justicia tenemos derecho, debemos también hacer patente que siempre anteponemos el bienestar comun á nuestro propio bienestar, la cultura de los pueblos al particular utilitarismo, la fé en los destinos de la civilización á la propia conveniencia de nuestros destinos.

Pero sí, en esta cruzada de la ciencia contra la igno-

rancia, de la luz contra la oscuridad, nosotros rendimos adoracion preferente al triunfo de la idea, tampoco podemos ni debemos olvidar, caso de que nuestras personalidades harto modestas olvidásemos, los deberes que, como padres y esposos, tenemos contraídos; tampoco nos ha de ser indiferente presenciar como, sin intencion deliberada de perjudicarnos, las vicisitudes de los tiempos y las demoliciones que toda revolucion naturalmente hace necesarias, han sumido al Magisterio en un piélago de desdichas, negándole, en muchos casos, hasta los más indispensables recursos para la vida.

Y hé aquí cómo la Asociacion tambien llenará indudablemente un gran vacío, multiplicando los medios de mútuo auxilio, alentando á los débiles para que no desmayen en su obra de educar á los pueblos, protegiendo á los menesterosos, moviendo la opinion pública, modificando en nuestro favor las ideas, recurriendo á los poderes en demanda de justicia, aconsejando siempre, siempre llevando su voz y su influjo á las altas regiones del Gobierno, proponiendo leyes en consonancia con nuestros derechos y con los derechos del pueblo á quien servimos, echando, finalmente, los cimientos de una caja de ahorros que permita socorrernos en nuestras enfermedades y aliviar la precaria suerte de nuestras viudas y huérfanos.

Tan poderosas consideraciones influyeron fuertemente en el ánimo de los que constituimos la Junta Central Provisional para tomar sobre nuestros débiles hombros la colossal tarea de organizar el Magisterio por distritos y provincias, al objeto de llevar á cabo la unidad profesional, base indestructible y robusta de nuestra futura ilustracion y de nuestro poder tambien futuro. La misma oscuridad de nuestros nombres, absolutamente desconocidos, era para nosotros prenda de seguro acierto por lo mismo que aparecíamos desligados de todo linaje de compromisos, así políticos como personales; que, en el revuelto torbellino de nuestras desgracias presentes, no siempre la razon desapasionada y fria sabe marcar la conveniente distancia entre los principios de escuela, en todas ocasiones dignos de respeto, y los intereses de nombres personales determinados, enseña de un partido, y símbolo muchas veces de parcialidades y banderías.

Así se explica perfectamente, abstraccion hecha de la generosidad y excelencia de los fines, la cordialísima aco-

gida que esta Junta mereció á todos los Maestros de España, que acudieron sin tardanza á inscribirse en el catálogo de la Asociación, adhiriéndose á los deseos de la Central Provisional, y constituyendo las asociaciones rurales, necesarias para servir de cimiento á obra tan gigantesca y en algun modo maravillosa: así se comprende por qué treinta mil circulares enviadas por la Junta á todos los pueblos de la Nación bastaron para que los profesores de primera enseñanza, movidos, como por eléctrico resorte, identificados en aspiraciones y sentimientos, respondiesen yntusiasmados á las excitaciones por nosotros dirigidas: así tambien se demuestra la verdadera causa de que todos los periódicos profesionales de primera educacion han recibido favorablemente los propósitos de esta Corporacion, y secundado con fé y entusiasmo proyectos tan dignos de loa y alabanza.

Pero, como los antagonismos de fuerzas son ley de la vida en el equilibrio de los mundos planetarios, así esas mismas oposiciones mantienen esplendorosa y brillante, en el mundo de las ideas, la armonía de su destino en su desarrollo complementario. Y así como la luz ostenta sus magnificencias con mayor fuerza y galanura cuando se destaca sobre el fondo oscuro de la noche, así tambien la bondad de los principios se aquilata y dignifica cuando con la de otros principios se compara en una prudente relacion. Bajo este punto de vista, señores representantes, la Junta Central Provisional es deudora en gran parte á los que sin esas intenciones, ántes bien creyendo perjudicarla, han contribuido al triunfo definitivo de sus deseos, combatiéndolos en la prensa periódica tenaz é incesantemente, proporcionando de esta manera la ocasion de que el Magisterio en España confiese con elocuencia que, si sabe ser agradecido para con las personas, antepone siempre los intereses generales de la clase á las afecciones particulares del corazon y de la amistad.

La Junta Central Provisional abriga el convencimiento de que ha cumplido con fidelidad la mision que se propusiera, sin escasear sacrificios de trabajo, de reposo y de dinero, sin gravar á nadie, sin pedir un céntimo á ningun Maestro, evidenciando así que, si hubiera podido equivocarse en sus procedimientos, duda que hoy con vuestra presencia se desvanece, ni miras egoistas y bastardas engendraron sus proyectos, ni persona alguna hubiese podi-

do ir más allá por este camino.

Justo es, sin embargo, confesar, y la Junta así gustosa lo confiesa, que para traducir en la práctica el bellísimo ideal de la Asociación, sus perseverantes esfuerzos hubieran sido impotentes si personas altamente abnegadas y generosas no la hubiesen dispensado su ayuda material ilimitada. Nosotros necesitábamos un periódico que fuese como el órgano oficial de nuestras disposiciones, como el vehículo de nuestras ideas, como el único posible medio de relación entre la Junta y los Maestros asociados; y cuando la obra comenzada no hubiera pasado de los cimientos, porque todos somos pobres para fundar una publicación de esta índole, las personas que hoy mantienen *La Reforma*, no sólo crearon este periódico, cediéndonos su dirección literaria, si que también hicieron brotar de sus prensas miles de circulares y prospectos, y cubrieron gratuitamente todos los gastos de oficina, sesiones y correspondencia, dando así una prueba, nada común en nuestros días, de su amor á los Maestros y del interés que les merece la causa de la educación primaria. Semejante acto de filantropía en beneficio de la Asociación no quedará seguramente olvidado por los Maestros españoles, y nosotros, en su nombre, como un adios de despedida, al cesar en nuestras funciones, enviamos á tan caritativos bienhechores el profundo testimonio de la más viva gratitud.

Reconociendo esta Junta lo provisional y transitorio de su naturaleza, se ha concretado á organizar el cuerpo docente sin prejuzgar en ningun sentido los árduos problemas, cuya resolución habia de quedar encomendada á vuestro saber y á las instrucciones que de vuestros representantes recibíeis, porque inspirándose en otro criterio, desde luego habria usurpado atribuciones que no eran suyas, y hecho uso de un derecho que no le habia sido otorgado. Por consiguiente, en este acto, que los Maestros no olvidarán nunca, nosotros hacemos entrega de lo único que poseemos: nos rodeamos de una autoridad puramente amistosa para llegar al coronamiento de la Asociación nacional, y hoy nos despojamos de esa autoridad que colocamos en manos de esta Asamblea; existian no más que algunas, muy pocas, asociaciones de distrito, aisladas entre sí, sin lazos de cohesión con el organismo provincial, y hoy funcionan admirablemente multitud de aquellas asociaciones, que han nacido por virtud de nuestra propa-

ganda, constituidas ya en Asociaciones provinciales que directamente se comunican con la Central: vosotros mismos, aquí de antemano convocados, recibís el fruto de nuestra modesta laboriosidad, la dirección de nuestros destinos en el mundo, la representación legal de nuestros derechos de Maestros, y vais á decidir sobre la prosperidad de los pueblos, solidaria de la cultura y educación que en las escuelas se recibe.

No os aconsejamos, porque con nuestros consejos ofenderíamos vuestra reconocida y probada ilustración: habeis merecido la honrosa confianza de los Maestros, y esto basta para que nosotros la tengamos también en nuestro civismo y entusiasmo: conoceis de cerca, por experiencia propia, el desquiciamiento que la institución fundamental de las escuelas ha experimentado, el desaliento que entre los Profesores se ha introducido, el descenso que acusa el barómetro de la educación popular, la miseria que rodea á gran número de nuestros hermanos en la enseñanza, y la necesidad, cada vez más imperiosa, de acudir al remedio de tantos males, para que prevalezca el derecho que nos asiste, para que la instrucción primaria llegue en España al grado de prosperidad que disfruta en otros países más afortunados, donde la ciencia ilumina todos los entendimientos, engendra todas las virtudes sociales y destierra las malas pasiones, disminuyendo el crimen, que es su consecuencia naturalísima, asentando la noción de lo justo y de lo útil, y robusteciendo las ideas de la paz, orden y libertad, indispensables para que la humanidad realice el ideal de su destino. Sed, pues, perseverantes en los propósitos que hoy os animan, completad la organización de las Asociaciones provinciales que aun faltan por efecto de nuestras discordias civiles, que retardan su planteamiento definitivo, conservad entre vosotros la unión, que es símbolo de la fuerza incontrastable, y ¡que Dios os proteja para hacer tanto bien como de vosotros espera el Magisterio de Primera Enseñanza!

El Presidente, *Rafael Cobeña*.—El Secretario primero, *Eugenio Cemborain y España*.—El Vice-presidente, *Santiago García*.—El Secretario segundo, *Ciriaco Salas y Velasco*.—Vocales: *Felipe Blanquez, Narciso López, Manuel Ondaro, Ricardo Gomez de Ortega, Pedro de Diego, Cayetano Collado, Ildefonso Fernandez y Sanchez*.



El *Magisterio Balear* devuelve el cordial saludo que le dirige *El Consultor riojano*, y admite gustoso el cambio que propone.

---

## ASOCIACION DE MAESTROS DE LAS BALEARES.

---

La Junta directiva recuerda á todos los Asociados, que el próximo domingo 3 de Agosto, á las nueve en punto de su mañana y en el salon de la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestros, sita en el ex-convento de San Francisco, tendrá lugar la primera Junta general de este año; y encarece la necesidad de que acudan todos los Maestros á quienes les sea posible, puesto que se dará cuenta de los trabajos de la Asociacion desde que se instaló, se señalará dia para las reuiones sucesivas, determinándose en cual de ellas debe hacerse la renovacion de cargos, y se principiará la discusion del Reglamento que hoy rige interinamente, y á cuya aprobacion conviene que concurramos todos.

Al mismo tiempo suplica la Junta directiva á los que no hayan satisfecho aún la cuota del presente año, se sirvan abonarla cuanto ántes, á fin de que pueda la general tener conocimiento del total ingresado, y en su vista acordar lo que se estime más conveniente.

---

## ANUNCIOS.

---

En la imprenta de este periódico darán razon de quien desea vender, tanto junto como por separado, y á precio baratísimo, los siguientes objetos.

Cinco mesa-bancos, casi nuevos, con sus correspondientes tinteros y muestras de Alverá.

Una coleccion de carteles de lectura por D. José M.<sup>a</sup> Florez.

Algunas perchas para colgar las gorras y abrigos de los niños.

Un encerado.

Tres mesas ordinarias de madera blanca.

Los Sres. Maestros ó Maestras que deseen adquirir dichos objetos se servirán presentarse antes del dia 30 del próximo Agosto.